

SILABO DEL ÁREA “Práctica Preprofesional VI”

I. INFORMACION GENERAL.

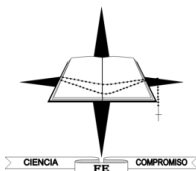
1.1. Carrera Profesional	: Educación Primaria
1.2. Área	: Practica Pre profesional VI
1.3. Ciclo	: X
1.4. Componente curricular	: Formación especializada
1.5. Compet. del Perfil de Egreso	: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 ,11 y 12
1.6. Extensión horaria	: 340 horas
1.7. Duración	: 17 semanas
1.8. Créditos	: 11 créditos
1.9. Semestre Académico	: 2023 - II
1.10. Horas Semanales	: 20 horas
1.10.1.	Fecha de Inicio : 21 de agosto del 2023
1.10.2.	Fecha de término : 15 de diciembre del 2023
1.11. Jefe de Unidad Académica	: Mg. José Elmer Sotomayor Rivera
1.12. Formadores Docentes	: Mg. Teodora Ysabel Adco Ventura (4 horas) : Prof. Harvey Valles Rengifo (6 horas) : Prof. Juan Carlos Bernedo Solsol (10 horas)
1.13. Celular	: Ysabel: 979369244 : Harvey: 967715300 : Juan Carlos: 944242900
1.14. Correo Electrónico	: tadco@pedagogicomadrededios.edu.pe : hvalles@pedagogicomadrededios.edu.pe : jbernedo@pedagogicomadrededios.edu.pe

II. SUMILLA:

El área de Práctica Pre profesional VI de la carrera de Educación Primaria, forma parte del componente curricular de formación específica, su naturaleza es práctico de carácter obligatorio, tiene como propósito que el estudiante de FID desarrolle situaciones de aprendizaje demostrando dominio disciplinar y didáctico de acuerdo a la complejidad de las expectativas de aprendizaje previstas, para ello evidencia los saberes, prácticas y recursos culturales de los estudiantes de EB y sus familias en un clima de respeto y empatía brindando oportunidades de participación y durante la conducción del proceso de aprendizaje, brindando una retroalimentación oportuna y clara.

El estudiante, según el perfil del egreso FID, tendrá una formación integral articulado con los dominios: “Preparación para el aprendizaje de los estudiantes”, “Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes”, “Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad” y “Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente” en concordancia con el “Marco del Buen Desempeño Docente” que le permitan planificar la enseñanza con base en actividades que promuevan el pensamiento complejo, criterios y las demandas del contexto sociocultural, también, evidencie dominio disciplinar, la gestión de los saberes y recursos culturales del contexto. Durante la conducción del proceso de aprendizaje, brinda retroalimentación oportuna y clara, se promueva el respeto de los derechos de los estudiantes de Educación Básica fomentando un clima de respeto y empatía

Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, los estudiantes de FID tienen oportunidades para reflexionar sobre sus desempeños, deconstruir su práctica pedagógica, analizar y reflexionar sobre las debilidades recurrentes en el desarrollo de la práctica y plantee mejoras desde la misma.



El área brinda al estudiante de FID experiencias de práctica preprofesional orientadas a la mejora de la realidad educativa de la IE. Implica la planificación en distintos niveles de concreción, el desarrollo de situaciones de aprendizaje, el trabajo con la comunidad y la participación en la gestión institucional. Estas actividades se incrementan progresivamente en complejidad y duración. Las experiencias de práctica situada se realizan en instituciones educativas del ámbito de atención de educación primaria (polidocente)

Además, se orientará y formará al estudiante de FID de acuerdo a la misión y visión institucional, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo como un aspecto transversal en el desarrollo del área, los principios pedagógicos y los enfoques en relación con el perfil del egreso de la carrera de Educación Primaria.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan alcanzar al final del módulo son los siguientes:

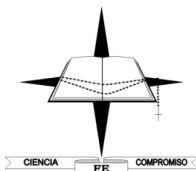
- Planifica la enseñanza considerando diversas estrategias que faciliten el desarrollo del pensamiento complejo, incluyendo instrumentos de evaluación acordes a los criterios de evaluación y respondiendo a las necesidades, características e intereses de los estudiantes de EB, así como a la diversidad y demandas del contexto sociocultural.
- Desarrolla situaciones de aprendizaje evidenciando una mayor profundidad y extensión del dominio disciplinar con énfasis en la gestión de los saberes y recursos culturales de los estudiantes de EB y sus familias como resultado de la reflexión de su práctica.
- Propicia un clima de respeto y empatía en los procesos de enseñanza aprendizaje en los diferentes espacios educativos, promoviendo el respeto de los derechos de los estudiantes de EB.
- Brinda retroalimentación oportuna y clara a los estudiantes de Educación Básica con base en las evidencias generadas mediante la utilización de estrategias y tareas de evaluación pertinentes.
- Participa asumiendo una postura ética en las actividades institucionales estableciendo relaciones de respeto con los demás miembros de la IE, promoviendo la integración de la comunidad para la mejora de los aprendizajes.
- Utiliza diversas herramientas y aplicaciones digitales para la redacción, presentación y divulgación de los resultados obtenidos en la investigación aplicada.

III. TRATAMIENTO DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES A NIVEL DE ÁREA.

Con el propósito de orientar el trabajo pedagógico y lograr un mejor desempeño en el aprendizaje de los estudiantes de la carrera de Educación Primaria desde el área de Práctica Preprofesional VI, se trabajarán los enfoques transversales que asegurarán la contextualización de los aprendizajes, así como la articulación de áreas, a partir de situaciones retadoras o problematizadoras que garanticen la movilización de capacidades para el logro de las competencias.

En este contexto, en el trabajo pedagógico se tomarán en cuenta los siguientes valores y actitudes descritas en el cuadro adjunto:

ENFOQUES	Acciones concretas de los docentes formadores:	Acciones concretas de los estudiantes:
Intercultural	<i>El docente formador...</i> <ul style="list-style-type: none">• Propicia el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes, sin excluir a nadie considerando las diferentes perspectivas culturales.• Brinda oportunidades para que todos los estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos	<ul style="list-style-type: none">• Acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, forma de vestir, costumbres o creencias.• Propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales.



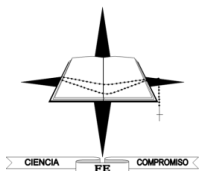
Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

Ambiental	<p><i>El docente formador...</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Planifica y desarrolla acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional. • Propicia la constitución de campañas para el mantenimiento óptimo del aula, la recuperación y uso de las áreas verdes y las naturales como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participan activamente con el bienestar y la calidad de la naturaleza, asumiendo el cuidado del planeta. • Promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento de los pueblos indígenas u originarios
Orientación al Bien Común	<p><i>El docente formador...</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Propicia que los estudiantes de FID asuman responsabilidades durante la práctica 	<ul style="list-style-type: none"> • Participan en acciones democráticas que movilicen acciones solidarias y trabajo cooperativo en favor de objetivos comunes.
Búsqueda de la Excelencia	<p><i>El docente formador...</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje a fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades inherentes a su carrera. • Retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante sobre su progreso y formas de mejorar a través de propuestas de su interés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se adaptan a los cambios, modificando la propia conducta para alcanzar objetivos comunes. • Adquieren nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño.



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

COMPETENCIA 1: Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.

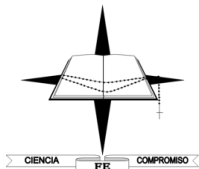
ESTÁNDAR: Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. **Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo.** Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, Explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<ul style="list-style-type: none"> Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> Explica de manera clara los conocimientos disciplinares que orientan y fundamentan el PCEP y su práctica pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza y comprende las orientaciones para planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación del PCEP. 	<ul style="list-style-type: none"> Sustenta su práctica a partir de conocimientos disciplinares para la planificación del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, demostrando su manejo y comprensión de la planificación a largo y corto plazo. <p>Lista de cotejo</p>	<ul style="list-style-type: none"> Autoevaluación Heteroevaluación

COMPETENCIA 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente

ESTÁNDAR: Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, **diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes.** Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<ul style="list-style-type: none"> Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma 	<ul style="list-style-type: none"> Planifica, a largo y corto plazo, la enseñanza y los aprendizajes considerando 	<ul style="list-style-type: none"> Diseña su planificación anual, experiencia de 	<ul style="list-style-type: none"> Planifica y sustenta su práctica a largo y corto plazo, el proceso de enseñanza, aprendizaje y 	<ul style="list-style-type: none"> Heteroevaluación



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.	diversas estrategias que faciliten el desarrollo del pensamiento complejo, respondiendo a las necesidades, características e intereses de los estudiantes de EB	aprendizaje articulada con el PCEP • Diseña la sesión de aprendizaje, con estrategias pertinentes que promuevan el pensamiento complejo.	evaluación considerando diversas estrategias que faciliten el desarrollo del pensamiento complejo. Rúbrica de evaluación	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

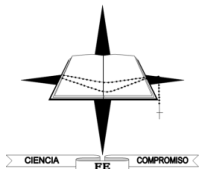
COMPETENCIA 3: Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

ESTANDAR: Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. **Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender.** Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
• Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula	• Propicia un clima de respeto y empatía en los procesos de enseñanza aprendizaje en los diferentes espacios educativos, promoviendo el respeto de los derechos de los estudiantes de EB. • Realiza actividades que promueven el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.	• Promueve un clima de respeto y empatía durante el proceso de enseñanza aprendizaje en los espacios educativos. • Promueve estrategias y actividades de involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.	• Explica las estrategias y actividades utilizadas, durante su práctica, para el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje dentro de un clima de respeto y empatía en el proceso de aprendizaje.. Lista de cotejos	• Autoevaluación • coevaluación

COMPETENCIA 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

ESTÁNDAR: Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les **brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros.** Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.

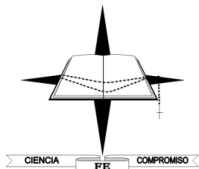
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<ul style="list-style-type: none"> Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla interacciones pedagógicas para facilitar la construcción de los aprendizajes para que los estudiantes aprendan de manera efectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla interacciones pedagógicas para facilitar la construcción de aprendizajes de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Interacciones pedagógicas en la ejecución de la sesión de aprendizaje donde se evidencia la construcción de los aprendizajes de los estudiantes. <p>Rúbrica de Observación de aula</p>	<ul style="list-style-type: none"> Autoevaluación Heteroevaluación

COMPETENCIA 5: Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

ESTÁNDAR: Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. **Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje.** Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<ul style="list-style-type: none"> Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza instrumentos de evaluación acordes a los criterios de evaluación y respondiendo a las necesidades, características e intereses Revisa y analiza variedad estrategias y tareas de evaluación para usarlas para las evidencias de aprendizaje de los estudiantes y realiza retroalimentación oportuna. 	<ul style="list-style-type: none"> Selecciona los instrumentos para la sesión de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que evidencien los aprendizajes. Realiza acciones de retroalimentación descriptiva por descubrimiento durante el proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición sobre la evaluación de los aprendizajes, las estrategias realizadas e instrumentos utilizados en el desarrollo del proceso de aprendizaje. <p>Lista de cotejos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Heteroevaluación

COMPETENCIA 6: Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

ESTÁNDAR: Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. **Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado.** Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<ul style="list-style-type: none"> Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa, se desenvuelve y colabora en las actividades para las que es convocado. 	<ul style="list-style-type: none"> Participa de manera colegiada con sus pares en las actividades y acciones que le permita asegurar los aprendizajes de los estudiantes a su cargo. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo colaborativo con sus pares, demostrando habilidades de trabajo en equipo y colaboración en las acciones de y actividades co-curriculares de EBR y/o FID. <p>Lista de cotejos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Heteroevaluación

COMPETENCIA 7: Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.

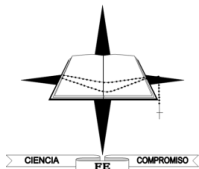
ESTÁNDAR: Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. **Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.**

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<ul style="list-style-type: none"> Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Promueve acciones y actividades que involucra la participación de las familias en el proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Promueve estrategias educativas con los padres de familia para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de talleres para el desarrollo de escuela de padres de familia. <p>Lista de cotejos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Heteroevaluación

COMPETENCIA 8: Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

ESTÁNDAR: Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. **Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica.** Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

<ul style="list-style-type: none"> • Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de mejora desarrollados e implementadas en su institución para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes. • Rubricas de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación • Heteroevaluación
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------

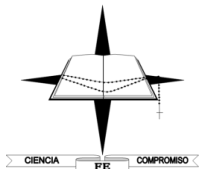
COMPETENCIA 9: Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

ESTÁNDAR: Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. **Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación.** Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa asumiendo una postura ética en las actividades institucionales estableciendo relaciones de respeto con los demás miembros de la IE, promoviendo la integración de la comunidad para la mejora de los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra honestidad, justicia, responsabilidad compromiso en todas las actividades institucionales promoviendo la integración de la comunidad para la mejora de los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve y es honesto, justo, responsable y comprometido en su labor y desarrollo de actividades institucionales. • Lista de cotejos 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación • Heteroevaluación

COMPETENCIA 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.

ESTANDAR: Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. **Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas.** Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.



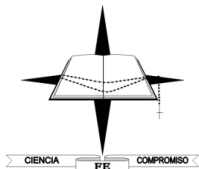
Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<ul style="list-style-type: none"> Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica sus emociones y la de los demás y las regula positivamente con otras personas durante su práctica, establece sus metas personales y los logra. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en situaciones cotidianas. Regula sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Explica las acciones que le ayudaron a idénticas sus emociones, la forma como lo reguló positivamente en las diferentes interacciones y situaciones durante el desarrollo de su practica <p>Rubricas de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Autoevaluación Heteroevaluación
<p>COMPETENCIA 11: Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p> <p>ESTÁNDAR: Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.) Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.</p>				
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<ul style="list-style-type: none"> Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza los entornos virtuales para la implementación de su práctica pedagógica e interactúa con responsabilidad y ética. 	<ul style="list-style-type: none"> Se registra en la plataforma educativa Perú educa, que le permitan gestionar información e implementar su experiencia docente que faciliten los aprendizajes de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla las actividades de los módulos del curso en que se inscribe y obtiene su constancia de culminación. <p>Lista de cotejos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Heteroevaluación
<ul style="list-style-type: none"> Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza diversas herramientas y aplicaciones digitales para la redacción, presentación y divulgación de los resultados obtenidos en el desarrollo de la práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza los recursos y tecnologías diversas, disponibles para mediar los aprendizajes y búsqueda de información para la mejora de su práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> Explicación sobre el uso pedagógico de las herramientas y recursos educativos en los entornos virtuales para el aprendizaje de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Autoevaluación Coevaluación



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO

D.S. N° 12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

Lista de cotejos

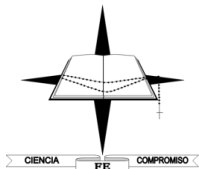
COMPETENCIA 12: Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

ESTANDAR: Problematisa situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elaboro conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Problematisa situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno donde se desempeña y en el mundo educativo en general. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la problemática educativa que se presenta durante su práctica para sistematizarla, a partir de ello formula planes de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registra la problemática identificada durante su práctica y propone planes de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematiza y explica la problemática encontrada durante el desarrollo de su práctica y propone planes de mejora.. <p style="text-align: center;">Lista de cotejos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación • Hetroevaluación
EVIDENCIA FINAL DEL CURSO/INSTRUMENTO				FUENTE
Presentación y exposición del informe final e insumos, análisis FODA de las competencias del perfil de egreso, sistematización y planificación curricular, donde realiza describe el proceso realizado durante el X semestre de formación inicial docente en el área de práctica pre profesional VI articulado. Para ello, es importante que utilice un lenguaje apropiado según su el contexto de interacción y la carrera.				Heteroevaluación

V. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE:

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
SITUACIÓN AUTÉNTICA: ¿Cuáles son las orientaciones para planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación?	4 semanas	<ul style="list-style-type: none"> • Explica de manera clara los conocimientos disciplinares que orientan y fundamentan el PCEP y su práctica pedagógica. • Utiliza instrumentos de evaluación acordes a los criterios de evaluación y respondiendo a las 	Análisis del Programa curricular de Educación Primaria: Orientaciones para planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Sustenta su práctica a partir de conocimientos disciplinares para la planificación del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, demostrando su manejo y comprensión de la 	Presentación y exposición del informe final e insumos, análisis FODA de las competencias del perfil de egreso, sistematización y



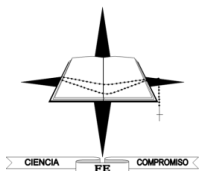
Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
UNIDAD 1: Planificación del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación.		necesidades, características e intereses • Revisa y analiza variedad estrategias y tareas de evaluación para usarlas para las evidencias de aprendizaje de los estudiantes y realiza retroalimentación oportuna. • Promueve acciones y actividades que involucra la participación de las familias en el proceso de aprendizaje.	¿Qué entendemos por planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje y su relación con la evaluación formativa?, ¿Qué considerar al momento de planificar?, ¿Qué tipos de planificación hay?, ¿Cómo planificar? Planificación curricular. - Planificación anual - Experiencia de aprendizaje. - Sesiones de aprendizaje. - Procesos pedagógicos. - Didáctica de las áreas de comunicación Ciencia y tecnología. Escuela de padres - Importancia - Jornada y encuentro con padres de familia. Portafolio pedagógico	planificación a largo y corto plazo. • Exposición sobre la evaluación de los aprendizajes, las estrategias realizadas e instrumentos utilizados en el desarrollo del proceso de aprendizaje. • Ejecución de talleres para el desarrollo de escuela de padres de familia.	planificación curricular, donde realiza describe el proceso realizado durante el X semestre de formación inicial docente en el área de práctica pre profesional VI articulado. Para ello, es importante que utilice un lenguaje apropiado según su el contexto de interacción y la carrera.
SITUACIÓN AUTÉNTICA: ¿Cómo ejecutar pertinentemente la planificación? UNIDAD 2: Ejecución pertinente de la planificación.	10 semanas	• Planifica, a largo y corto plazo, la enseñanza y los aprendizajes considerando diversas estrategias que faciliten el desarrollo del pensamiento complejo, respondiendo a las necesidades, características e intereses de los estudiantes de EB. • Propicia un clima de respeto y empatía en los procesos de enseñanza aprendizaje en los	Diseño de la enseñanza: Planificación anual, Experiencia de aprendizaje y sesiones de aprendizaje. Clima de aula y el desarrollo de estrategias. - Rubrica “Propicia un ambiente de respeto y proximidad”	• Planifica y sustenta su práctica a largo y corto plazo, el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación considerando diversas estrategias que faciliten el desarrollo del pensamiento complejo. • Explica las estrategias y actividades utilizadas, durante su práctica, para el	



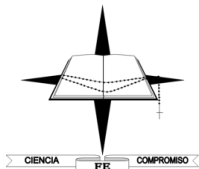
Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
		<p>diferentes espacios educativos, promoviendo el respeto de los derechos de los estudiantes de EB.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza actividades que promueven el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. • Utiliza instrumentos de evaluación acordes a los criterios de evaluación y respondiendo a las necesidades, características e intereses • Revisa y analiza variedad estrategias y tareas de evaluación para usarlas para las evidencias de aprendizaje de los estudiantes y realiza retroalimentación oportuna. • Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa, se desenvuelve y colabora en las actividades para las que es convocado. • Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes. 	<p>Manejo disciplinar de la enseñanza de las áreas curriculares de EB.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rubrica “Promueve el razonamiento, la creatividad y/o pensamiento crítico” <p>Construcción de los aprendizajes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de Interacciones de aprendizaje - Manejo de contenido disciplinar. <p>Retroalimentación, tipos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escalera de retroalimentación de Wilson. - Rubrica “Evalúa el progreso de los aprendizajes a para retroalimentar a los estudiantes y adecuar la enseñanza” <p>Trabajo colaborativo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfoque socio constructivo de los aprendizajes <p>El profesional reflexivo (D.A. Schön)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso reflexivo docente - Asesoría y orientaciones pedagógicas. <p>Trabajos con padres de familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jornada y encuentros familiares. 	<p>involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje dentro de un clima de respeto y empatía en el proceso de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición sobre la evaluación de los aprendizajes, las estrategias realizadas e instrumentos utilizados en el desarrollo del proceso de aprendizaje. • Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución. • educativa, se desenvuelve y colabora en las actividades para las que es convocado. • Propuesta de mejora desarrollados e implementadas en su institución para garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes. • Promueve y es honesto, justo, responsable y comprometido en su labor y desarrollo de actividades institucionales. • Explica las acciones que le ayudaron a idénticas sus 	



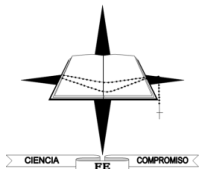
Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
		<ul style="list-style-type: none"> • Participa asumiendo una postura ética en las actividades institucionales estableciendo relaciones de respeto con los demás miembros de la IE, promoviendo la integración de la comunidad para la mejora de los aprendizajes. • Identifica sus emociones y la de los demás y las regula positivamente con otras personas durante su práctica, establece sus metas personales y los logra. • Utiliza los entornos virtuales para la implementación de su práctica pedagógica e interactúa con responsabilidad y ética. 	<p>Plataforma educativa PeruEduca</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cursos y Webinar de formación continua. 	<p>emociones, la forma como lo reguló positivamente en las diferentes interacciones y situaciones durante el desarrollo de su practica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla las actividades de los módulos del curso en que se inscribe y obtiene su constancia de culminación. 	
<p>SITUACIÓN AUTÉNTICA: ¿Qué debo considerar en la socialización de la práctica pre profesional?</p> <p>UNIDAD 3: Sistematización de la Práctica.</p>	<p>3 semanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y reflexiona individual y colectivamente su desempeño y aprendizajes logrados durante la práctica preprofesional y su participación en la I.E. • Propone su plan de mejora a partir de la reflexión permanente, realiza los cambios necesarios e inmediatos para la mejora de sus desempeños. • Comprende e identifica sus fortalezas y dificultades durante el desarrollo de su práctica y establece su plan de mejora personal. 	<p>Socialización de la practica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la práctica profesional. (fortalezas, dificultades y propuesta de mejora) - Rendición de cuentas de la práctica preprofesional X. <p>Documento Técnico pedagógico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Portafolio del docente - Informe final de la práctica preprofesional 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica sus fortaleza y dificultades a partir del diálogo reflexivo sobre su práctica y elabora su plan de mejora y cumple sus compromisos. • Análisis y registro de su desempeño docente de la práctica. • Sistematiza y explica la problemática encontrada durante el desarrollo de su práctica. 	



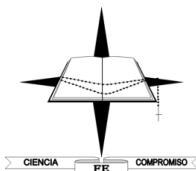
Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
		<ul style="list-style-type: none">Identifica la problemática educativa que se presenta durante su práctica para sistematizarla, a partir de ello formular planes de mejora.			



VI. METODOLOGÍA

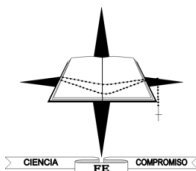
El formador de docentes orienta los aprendizajes, organizando las experiencias, recursos y condiciones óptimas para que los estudiantes alcancen el nivel del logro esperado en el curso. Favorece el desarrollo de las competencias a través de una retroalimentación permanente, oportuna e individualizada. También propone a los estudiantes espacios para reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, introduciendo actividades y recursos para apoyar procesos metacognitivos al final de cada unidad.

VII. RECURSOS Y MATERIALES

Son aquellos que favorecen el desarrollo de las competencias, capacidades y desempeños del estudiante en condición de favorecer los aprendizajes.

- Plataforma EVA 365 A1/Google Meet/WhatsApp
- Equipo de Multimedia, Proyector/TV: Material audiovisual,
- Medios didácticos informáticos: tutoriales, software de aprendizaje.
- Soportes físicos: Guía de práctica, Programación curricular de educación primaria, rutas de aprendizaje, cuaderno de trabajo de las áreas de desarrollo personal del nivel de educación primaria, cuaderno de campo, portafolio del estudiante, documentos de gestión PEI, PCI, PAT, RI
- Guías de normas APA 7ma Ed.
- Reglamentos de Práctica profesional.
- Proyecto integrador de aprendizaje.
- Documentos pedagógicos (Plan Anual de aprendizaje, unidades de aprendizaje, sesiones de aprendizaje, instrumentos de evaluación)
- Reglamento de investigación e innovación
- Pizarrón y marcadores indelebles
- Materiales de escritorio.

PRESENCIAL	
Lluvia de ideas	El formador debe promover y motivar la participación de los estudiantes de manera que se pueda discutir, llegar a conclusiones y tomar decisiones oportunas y adecuadas frente al análisis de casos y teorías.
Trabajo de producción personal	Los estudiantes participan en las actividades académicas y de producción personal a partir del análisis de información y diseño y elaboración de esquemas o resúmenes de manera individual. Tomando en consideración las pautas dadas en el proyecto integrador.
Trabajo colaborativo	Los estudiantes se integran equipos de trabajo colaborativo, en coherencia a las consignas y orientaciones proporcionadas por el formador, intercambian información y trabajan una determinada actividad. (análisis de videos, lecturas, entre otros)
Exposición dialogante	Explicación y demostración de contenidos a cargo del formador, con intervención de los estudiantes, ya sea a través de preguntas o presentaciones de trabajos elaborados por los estudiantes, teniendo en cuenta las normas APA.



Tutoría o acompañamiento asincrónico

La tutoría se ofrecerá mediante las herramientas digitales a través de:

- Mensaje de voz o escrito por WhatsApp
- Google Meet
- Organización del portafolio

VIII. EVALUACIÓN.

Desde un modelo pedagógico cognitivo la evaluación se entenderá como un proceso formativo - reflexivo y en función al tiempo será diagnóstica, de proceso y final, combinándose la auto, co y heteroevaluación; asimismo, se tendrá en cuenta el producto final que se obtendrá en el área y el portafolio como resumen de la gestión de los aprendizajes. Sin embargo, durante el semestre, y a la luz de un enfoque por competencias se tendrá en cuenta la evaluación formativa tomando en consideración los desempeños abordados de las dimensiones del perfil y el conocimiento de los contenidos desarrollados, según los siguientes cuadros:

Producto de proceso.	25%	Evaluación durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje contenidas en las unidades
Autoevaluación	15%	Durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje planificadas
Portafolio	25%	Se ira trabajando en función al desarrollo de las sesiones de aprendizaje planteadas en la unidad.
Producto final	35%	Del 10 al 15 de diciembre, se tendrá en cuenta un producto tangible

PROMEDIO FINAL DEL SEMESTRE

Calificativo final que se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$P.P \times 25\% + AyC \times 15\% + P.F \times 35\% + P \times 25\% = PF$$

Dónde:

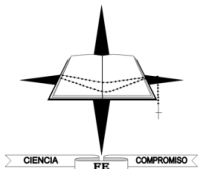
- P.P = Productos de proceso;
- A y C = Autoevaluación y co-evaluación;
- P.F. = Producto Final;
- P.I.A. = Portafolio;
- P.F. = Promedio Final

IX. BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Educación (2019), Orientaciones para la planificación curricular de Educación Primaria en el marco de la implementación del Currículo Nacional. Guía Metodológica. Lima.
- Ministerio de Educación (2017), ¿Cómo planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación formativa? Cartilla de planificación curricular para Educación primaria.
- Ministerio de Educación (2017), Programa Curricular de Educación Primaria.
- Ministerio de Educación (2016), Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Ministerio de Educación (2012). Marco de Buen Desempeño Docente.
- Anijovich, R. y otro (2011), Evaluar para Aprender, conceptos e instrumentos. Aique Grupo Editor, Buenos Aires
- Talanquer, Vicente (2015), La importancia de la evaluación formativa.

Web Grafia

- <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/cartilla-planificacion-curricular.pdf>



Instituto de Educación Superior Pedagógico Público

“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO

D.S. N° 12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

CIENCIA F.E. COMPROMISO

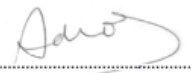
- <http://www.minedu.gob.pe/rutas-del-aprendizaje/sesiones2016/>
- https://drive.google.com/file/d/1GvP3vqbqeOmLKHePGuVrHZRpbfqxINcR/view?fbclid=IwAR2wC5sDV71S_eJ0AC11HUwekfPWxbLE0PnV2woEScpO_k5Y2PI6ZBxLhHg
- <https://drive.google.com/file/d/1w9Wlhxn7gHUufRGDFpfitTIGJ6zztsVg/view?fbclid=IwAR2JhSBYn1uWzpNXBI4PU-2-HwEsKcIPaAuaLhBSJhevMX9zRk5DecFOJjYE>
- <https://www.scielo.org.mx/pdf/eq/v26n3/0187-893X-eq-26-03-00177.pdf>
- <https://materialesdidacticos.net/2020/01/28/modelo-de-sesion-de-aprendizaje-2020/>
- <https://www.perueduca.pe/#/home>



Mg. José Elmer Sotomayor Rivera
UNIDAD ACADÉMICA

Puerto Maldonado, Agosto 2023.

VºBº UNIDAD ACADÉMICA
I.E.S.P.P. “NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO”



Mg. Teodora Ysabel Adco Ventura
DOCENTE ESTABLE
IESPP “NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”



Prof. Juan Carlos Bernedo Solsol
FORMADOR DOCENTE
IESPP “NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”



Prof. Harvey Valles Rengifo
FORMADOR DOCENTE
IESPP “NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”